



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
 NÚCLEO BOLIVAR
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
 "Dr. FRANCISCO BATTISTINI CASALTA"
 COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

ACTA

TG-2024-11-10

Los abajo firmantes, Profesores: Prof. RAIZA FREIRES Prof. JESSICA ACEVEDO y Prof. ODALYS REYES, Reunidos en: Sala de Tecnología Educativa del Decanato
U.O. - Bolívar

a la hora: 1:40 pm

Constituidos en Jurado para la evaluación del Trabajo de Grado, Titulado:

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA CONCIENCIACIÓN DEL MALTRATO INFANTIL DIRIGIDO A LOS PADRES Y REPRESENTANTES DE ESCOLARES EN LA U.E.N. "SAN FELIX". CIUDAD GUAYANA – ESTADO BOLIVAR.

Del Bachiller **MENESES ARVELAEZ YAMILY ALEXANDRA** C.I.: 28518086, como requisito parcial para optar al Título de Licenciatura en Enfermería en la Universidad de Oriente, acordamos declarar al trabajo:

VEREDICTO

| | | | | |
|-----------|----------|-----------------------------|------------------------------|-------------------------------------|
| REPROBADO | APROBADO | APROBADO MENCIÓN HONORIFICA | APROBADO MENCIÓN PUBLICACIÓN | <input checked="" type="checkbox"/> |
|-----------|----------|-----------------------------|------------------------------|-------------------------------------|

En fe de lo cual, firmamos la presente Acta.

En Ciudad Bolívar, a los 23 días del mes de Octubre de 2024

Raiza Freires
Prof. RAIZA FREIRES
 Miembro Tutor

Jessica Acevedo
Prof. JESSICA ACEVEDO
 Miembro Principal

Odalis Reyes
Prof. ODALYS REYES
 Miembro Principal

Iván Amaya Rodríguez
Prof. IVÁN AMAYA RODRIGUEZ
 Coordinador comisión Trabajos de Grado

ORIGINAL DACE

DEL PUEBLO VENIMOS / HACIA EL PUEBLO VAMOS

Avenida José Méndez o/c Columbo Silva- Sector Barro Ajuro- Edificio de Escuela Ciencias de la Salud- Planta Baja- Ciudad Bolívar- Edo. Bolívar- Venezuela.
 EMAIL: trabajosdegradoudosaludbolivar@gmail.com



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
 NÚCLEO BOLÍVAR
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
 "Dr. FRANCISCO BATTISTINI CASALTA"
 COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

ACTA

TG-2024-11-10

Los abajo firmantes, Profesores: Prof. RAIZA FREIRES Prof. JESSICA ACEVEDO y Prof. ODALYS REYES, Reunidos en: Sala de Tecnología Educativa del

Decanato UDO-Bolívar
 a la hora: 1:40 pm

Constituidos en Jurado para la evaluación del Trabajo de Grado, Titulado:

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA CONCIENCIACIÓN DEL MALTRATO INFANTIL DIRIGIDO A LOS PADRES Y REPRESENTANTES DE ESCOLARES EN LA U.E.N. "SAN FELIX". CIUDAD GUAYANA - ESTADO BOLIVAR.

Del Bachiller MENESES ARVELAEZ YASMERLY ALEXANDRA C.I.: 28518087, como requisito parcial para optar al Título de Licenciatura en Enfermería en la Universidad de Oriente, acordamos declarar al trabajo:

VEREDICTO

| | | | | |
|-----------|----------|-----------------------------|------------------------------|-------------------------------------|
| REPROBADO | APROBADO | APROBADO MENCIÓN HONORIFICA | APROBADO MENCIÓN PUBLICACIÓN | <input checked="" type="checkbox"/> |
|-----------|----------|-----------------------------|------------------------------|-------------------------------------|

En fe de lo cual, firmamos la presente Acta.

En Ciudad Bolívar, a los 23 días del mes de Octubre de 2024

Raiza Freires
Prof. RAIZA FREIRES
 Miembro Tutor

Jessica Acevedo
Prof. JESSICA ACEVEDO
 Miembro Principal

Odalis Reyes
Prof. ODALYS REYES
 Miembro Principal

Iván Amaya Rodríguez
Prof. IVÁN AMAYA RODRIGUEZ
 Coordinador comisión Trabajos de Grado



DEL PUEBLO VENIMOS / HACIA EL PUEBLO VAMOS
 Avenida José Méndez c/c Columbo Silva- Sector Barrio Ajuro- Edificio de Escuela Ciencias de la Salud- Planta Baja- Ciudad Bolívar- Edo. Bolívar-Venezuela.
 EMAIL: trabajodegradoudosaludbolivar@gmail.com



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NUCLEO BOLIVAR
ESCUELA DE CS. DE LA SALUD
“Dr. Francisco Battistini Casalta”
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA CONCIENCIACIÓN
DEL MALTRATO INFANTIL DIRIGIDO A LOS PADRES Y
REPRESENTANTES DE ESCOLARES EN LA U.E.N. “SAN
FELIX”. CIUDAD GUAYANA – ESTADO BOLIVAR.**

Tutor académico:

Prof. Raiza, Freires

Trabajo de Grado Presentado por:

Br: Meneses Arvelaez Yamily Alexandra

C.I: 28.518.086

Br: Meneses Arvelaez Yasmerly Alexandra

C.I: 28.518.087

Como requisito parcial para optar por el título de Licenciatura en Enfermería

Ciudad Bolívar, octubre de 2024

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| ÍNDICE..... | iv |
| AGRADECIMIENTOS..... | vi |
| DEDICATORIA..... | vii |
| RESUMEN..... | xi |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| JUSTIFICACIÓN..... | 12 |
| OBJETIVOS..... | 13 |
| Objetivo General..... | 13 |
| Objetivos Específicos..... | 13 |
| METODOLOGIA..... | 14 |
| Tipo de Estudio..... | 14 |
| Población..... | 14 |
| Muestra..... | 14 |
| Criterio de Inclusión..... | 14 |
| Criterio de Exclusión..... | 14 |
| Método e instrumentos de recolección de datos..... | 15 |
| Procedimientos..... | 16 |
| Validación del Instrumento..... | 16 |
| Tipo de tabulación y análisis..... | 16 |
| RESULTADOS..... | 17 |
| Tabla 1..... | 17 |
| Tabla 2..... | 18 |
| Tabla 3..... | 19 |
| Tabla 4..... | 20 |
| Tabla 5..... | 21 |
| Tabla 6..... | 22 |

| | |
|-------------------------------|----|
| Tabla 7 | 23 |
| DISCUSIÓN | 24 |
| CONCLUSIONES | 26 |
| RECOMENDACIONES | 27 |
| REFERENCIA BIBLIOGRAFIA | 28 |
| APENDICES | 34 |
| Apéndice A | 35 |
| Apéndice B | 36 |
| Apéndice C | 37 |
| Apendice D | 40 |
| ANEXOS | 42 |
| Anexo 1 | 43 |

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer primeramente a dios por habernos dotado de sabiduría, consistencia, inteligencia y perseverancia dándonos las fuerzas para poder logro esta meta tan anhelada.

A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertimos en lo que somos. Ha sido el orgullo y el privilegio de ser sus hijas, son los mejores padres.

A la Universidad de Oriente y al Departamento de enfermería por habernos brindado su apoyo y oportunidades necesarias para adquirir conocimientos y así poder lograr la meta de ser Licenciados en enfermería.

A los profesores por haber compartido sus conocimientos y enseñanza a lo largo de nuestra preparación como profesionales.

Le agradecemos especialmente a nuestra Tutora Raiza Freires quien en todo momento nos brindó su apoyo, conocimiento y dedicación junto con las herramientas necesarias para el logro de esta meta.

Al personal administrativo docente, obrero, estudiantes, padres y representantes de U.E.N “San Félix” por toda su colaboración para el desarrollo y termino de esta investigación.

A nuestra familia, amigos y a todas aquellas personas con su trabajo, dedicación, supieron guiarnos para la elaboración de este trabajo.

Yamily Alexandra y Yasmerly Alexandra

DEDICATORIA

Agradezco a Dios por haber permitido llegar hasta este punto, por guiarme a lo largo de mi vida, haberme dado salud para lograr mis objetivos.

A mis padres Johnmer Arvelaez y Yamir Meneses quienes, con su amor, su esfuerzo, trabajo, dedicación, sacrificio y su confianza de ver este sueño hecho realidad, me ha enseñado con su vida a rebasar todas las barreras que se nos presenta, a querer ser mejor cada día, a entender que no hay nada imposible y que solo hay que esmerarse y sacrificarse, si es necesario, para lograr las metas que nos planteamos.

A mi hermana del alma, mi otra mitad la persona quien más confié y quien más amo Yasmerly Meneses por ser mi apoyo incondicional, por ser mi pilar, por estar presente en cada momento de alegría, tristeza, frustraciones, pero sobre todo por estar siempre a mi lado por tus abrazos porque día a día has estado conmigo, compartiendo mis risas, enjuagado mis lágrimas y calmados mis enfados y por lograr esta meta juntas que con tantas dificultades nos costó. A mis hermanas Johannys Aguilera y Indra Aguilera por sus cuidados, esfuerzo y por siempre darme sus positivos consejos, a mis cuñados Almir Graffe , Eduardo parejo, Christhian Corrales gracias por su apoyo , comprensión y su confianza.

A mi abuela Mercedes Cova por su amor, cariño, apoyo, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más. A mis tíos Swuanne, Aridni, Juan Carlos, kabubi y a mi primo alexander quijada por ser un apoyo desde el primer día esta carrera y siempre estar presente en mis logros y dificultades. A una familia que me dio la vida y me apoyo a lograr esta meta que con tanto esfuerzo me costó Carmen Millán, Divina Roccas, Ediurson Gomes, gracias por su confianza, dedicación y esfuerzo realizado para que yo llevase a cabo mis sueños. A una de mis

mejores amigas Oriana Roccas que, con su apoyo, paciencia motivación ha estado a mi lado en cada dificultad, por sus comentarios de ánimo en los peores momentos, gracias por estar siempre para mí.

A unos amigos muy especiales que me regalaron la vida Limar Moreno y Orlando González. Le agradezco a mis amigos que me regalaron la UDO por siempre estar presente en vida y por su apoyo José Mohammed, Juan León y Leonexy Farfán.

Yamily Alexandra

DEDICATORIA

A Dios quien supo guiarme por el buen camino, darme las fuerzas necesarias para seguir adelante y enfrentar todas adversidades alcanzando los objetivos propuestos para lograr esta meta.

A mis queridos padres Johnmer Arvelaez y Yamir Meneses por su amor, cariño y comprensión, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad y ser los pilares fundamentales de mi vida; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que incluye este. A ti hermana del alma y compañera de vida Yamily Meneses por ser mi apoyo incondicional, aliento y motivación en cada uno de mis pasos, tu respaldo y cariño me impulsan para salir adelante, te agradezco por ser mi roca durante los momentos difíciles. A mis hermanas Johannys Aguilera e Indra Aguilera por habernos educado y enseñarnos a superar todas las adversidades, a nuestros cuñados Almir Graffe y Eduardo Parejo por su comprensión y apoyo en esta etapa de nuestra vida.

A mi amada abuela Mercedes Cova por su amor incondicional, consejos y aliento han sido mi mayor inspiración para el logro de mis sueños, A mis tíos Swuanne, Aridni, Juan Carlos, kabubi y a mi primo Alexander Quijada por ser ese apoyo desde el día uno de esta carrera y en mi vida ayudándome en cada paso y celebrando cada uno de ellos.

A mi familia de corazón Carmen Millan, Ediurson Gomes, Diviana Rocca gracias por su amor, comprensión y quererme como parte de su familia. A mi mejor amiga y hermana de corazón Oriana Rocca por su amor, cariño, esfuerzo y apoyo para el logro de cada una de mis metas. Les agradezco a los amigos que me regalo la

vida José Mohammed, Juan León, Lismar Moreno y Orlando González por su apoyo y estar siempre en los momentos importantes en mi vida.

A ti amor de mi vida Christian Corrales por tu sacrificio y esfuerzo, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre has estado brindándome tu apoyo incondicional, comprensión, cariño y amor, gracias por creer en mi incluso cuando yo dudaba de mis propias capacidades. Tu amor y tu aliento me han impulsado a dar lo mejor de mí en cada paso de este camino para el logro de mis sueños.

Yasmerly Alexandra

**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA CONCIENCIACIÓN DEL
MALTRATO INFANTIL DIRIGIDO A LOS PADRES Y REPRESENTANTES
DE ESCOLARES EN LA U.E.N “SAN FELIX”, CIUDAD GUAYANA -
ESTADO BOLIVAR.**

**Meneses Arvelaez Yamily Alexandra. Meneses Arvelaez Yasmerly
Alexandra**

RESUMEN

El maltrato infantil es un problema social que afecta a gran parte de la población tanto a nivel nacional como mundial, y a pesar de las diversas medidas preventivas o programas asistenciales para el cuidado de los niños y niñas, estos hechos continúan ocurriendo con mayor frecuencia en muchos hogares de nuestro país. El maltrato infantil, es un problema que existe en la infancia frecuentemente, y perjudica el desarrollo completo de un niño, en cuanto a sus capacidades mentales, físicas y emocionales. Esta investigación tiene como objetivo aplicar estrategias educativas para la concienciación del maltrato infantil dirigido a los padres y representantes de los escolares, en la U.E. N. “San Félix”, Ciudad Guayana- Estado Bolívar. Periodo segundo trimestre del 2024. En la metodología fue un estudio descriptivo, en tiempo prospectivo y corte transversal. La población quedo conformada por 100 padres y representantes a quienes se les aplicó un cuestionario contentivo de tres partes, primera parte, para clasificar los datos sociodemográficos, la segunda para clasificar los estratos socioeconómicos Tercera parte, para medir el nivel de conocimientos de los padres y representantes sobre el maltrato infantil. . Los resultados mostraron que el sexo femenino predominó con el 85%; el 55% presentó edades + 30 años y el 35% tiene estado civil soltero y divorciado. El nivel socioeconómico el 52% está en el estrato III nivel medio bajo. Antes de la aplicación de las estrategias educativas fue relevante el 68% con el nivel bueno de conocimiento sobre el maltrato infantil y después de la aplicación de las estrategias predominó con el 87% el nivel de conocimiento bueno.

Palabras Clave: Estrategias Educativas - Maltrato Infantil - Padres y Representantes

INTRODUCCIÓN

El maltrato infantil ha sido un conflicto que ha persistido desde los pueblos y civilizaciones de la antigüedad en que se usaba a los niños, niñas para realizar sacrificios y rituales en honor a los dioses, el abuso infantil llegó a conocimiento público a raíz del caso de Mary Ellen, una niña de 8 años que había sido severamente maltratada. En 1962 Kemper describió el “síndrome del niño golpeado o maltratado” que se trataba de niños que eran agredidos por sus padres o cuidadores a partir de ahí comenzó la investigación sobre este problema social (Brand, 2020).

El maltrato infantil, es cualquier forma de abuso o desatención que afecte a un menor de edad , abarca todo tipo de maltrato físico, afectivo, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otra índole que vaya o pueda ir en perjuicio de la salud, el desarrollo o la dignidad del menor o poner en peligro su supervivencia en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, los estudios internacionales se desprende que casi 3 de cada 4 niños de entre 2 y 4 años sufren con regularidad castigos corporales o violencia psicológica de la mano de padres o cuidadores (OMS, 2019)

El maltrato infantil es todo abuso y/o desatención de niños, niñas y adolescente, e incluye todos los tipos de maltrato físico, psicológico, emocional, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de cualquier otro tipo que cause o puedan causar un daño a la salud, desarrollo, dignidad o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, son todas acciones que se toman en contra del bienestar del niño por sus padres o cuidadores, nadie tiene derecho a agredir a un menor (Castillo, 2019).

El maltrato infantil puede ser y es muchas cosas. En términos psicológicos es una patología del comportamiento. En términos jurídicos, señala que es un comportamiento delictivo o criminal que debe ser definido y sancionado legalmente. Sociológicamente es un problema y un fenómeno social que nos compete a todas las personas que no se ha podido erradicar y en términos morales o éticos, un problema de violación de derechos de los niños y niñas menores de 18 años (Manrique et al., 2022).

Cabe señalar, que existen distintos tipos de maltrato como: el físico, el cual se caracteriza por cualquier acción no accidental por parte de padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad al niño, el sexual, que se refiere a cualquier contacto sexual con un niño por parte de un familiar o adulto, con el fin de obtener la gratificación de él mismo. Por otra parte, el maltrato psicológico es más sutil y menos identificable que genera consecuencias negativas en la salud y el bienestar emocional de los que son maltratados, esto se manifiesta de diversas formas, como desvalorizaciones continuas a través de críticas y humillaciones, imposición de conductas degradantes, intentos de restricción, entre otras (Losada et al., 2019).

En consecuencia, los niños maltratados, presentan síntomas como: rendimiento neuropsicológico por debajo de un grupo normal como inteligencia no verbal, capacidad de atención y memoria a corto plazo, velocidad de procesamiento, miedo, angustia, temor, cansancio, cambios en la conducta. En general, se observan diferencias en relación con el género, con una afectación mayor asociada a un inicio temprano del maltrato, al igual que menor ajuste académico y dificultades en la interacción social (Tinoco, 2022).

Es importante hacer hincapié en que cada niño o niña es diferente, y las reacciones y consecuencias no son las mismas para todos. Existen muchas variables como el tipo de maltrato, la gravedad e intensidad de éste, la edad a la que se produce

el maltrato y la existencia o no de factores de protección, además de la personalidad del menor y quién es el sujeto que inflige el maltrato, que hacen que cada caso sea único y particular (Arenas, 2019).

El maltrato infantil está definido como los abusos y la desatención sufridos por los menores de edad por parte de sus tutores legales. Incluye todos los tipos de maltrato: físico o psicológico, desatención, abuso sexual, emocional, institucional o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño. El maltrato puede tener consecuencias a largo plazo ya que genera estrés en los niños y está asociado a trastornos del desarrollo cerebral temprano en casos extremos de estrés se puede ver alterado el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario (Collado, 2022).

Como se ha mencionado anteriormente, la escuela es un lugar privilegiado para observar los indicadores o las señales que puedan poner en alerta a los profesionales de la educación los indicadores son observables. Estos pueden referirse tanto a señales corporales, como a comportamientos de los niño/as afectados y de los adultos encargados de su cuidado como señala, ya que adquiere un papel complementario con el de la familia, ofreciendo formación y garantizando el bienestar de los niños y jóvenes (Allende, 2021).

Conocer los casos de maltrato infantil es una tarea ardua por las diferentes variables que existen, como se ha mencionado anteriormente. Aunque las necesidades básicas sean las mismas para todos los niños y niñas, la manera de satisfacerlas, puede cambiar con la cultura en que se desarrolla el menor. Muchos casos no se llegan a detectar y, otros a pesar de ser detectados no se llegan a notificar. Las causas son también múltiples: miedo, falta de formación e información de los padres, representantes o tutores encargados del menor. Entre las consecuencias, que presentan los niños pueden ser a corto y a largo plazo, pudiendo causar, entre otros,

estrés y trastornos del desarrollo cerebral temprano, e incluso alterar el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario. Además, los adultos que sufrieron maltrato en la infancia corren mayor riesgo de sufrir problemas conductuales, físicos, mentales y socioemocional concluyen que no existe un perfil patológico específico asociado al maltrato o a sus distintas modalidades (Meza, 2020).

El castigo físico contra los niños es ejercido mayormente por las mujeres, sin embargo, son los hombres los que recurren en mayor proporción a la violencia física severa, la cual es la causante más común de lesiones importantes en los niños. En muchos casos la violencia infantil dentro del hogar es considerada como un instrumento legítimo de disciplina o castigo. Mientras que, en el caso de la violencia ejercida por el profesor hacia los niños, existe un grupo significativo de madres que respondió estar de acuerdo con la aplicación de la violencia física contra sus hijos (Corte, 2023).

Cabe señalar, que existen tres niveles de prevención sobre los cuales se puede trabajar, la prevención primaria consiste en hacer visible la violencia, sensibilizando a la comunidad, la prevención secundaria se efectúa sobre la población que está en riesgo de ser maltratada que aprendan a resolver conflictos sin recurrir al maltrato físico o psicológico, la prevención terciaria Trata de reducir la duración y gravedad de las secuelas del maltrato. Está dirigida a aquellos que ya son víctimas de violencia. Se ocupa de crear y aplicar programas que protejan a quienes la padecen con el fin de evitar que se incremente o se dé la transmisión intergeneracional (Guirola et al., 2019).

El Programa de Escuela para Padres / Representantes es un espacio educativo que sirve para que los docentes de los centros educativos oficiales y gubernamentales, guíen a los padres, representantes para mejorar las relaciones familiares mediante el desarrollo de reflexión e intercambio de experiencias de diferentes situaciones como

es el maltrato infantil. Con la implementación de este Programa de Educación se propone contribuir a la reducción del maltrato infantil, mediante la participación efectiva de los padres, tutores y/o encargados, como responsables de orientar y formar a sus hijos, hijas o pupilos, desde su etapa escolar inicial (UNESCO, 2015).

Por su parte, entre las leyes relacionadas con el tema de investigación se encuentra, El Código de la Niñez que Protegen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Art 5. Ningún niño, niña o adolescentes, será objeto de cualquier forma de discriminación, explotación, traslado ilícito fuera del país, violencia, abuso o maltrato físico, psíquico, social y sexual, tratado de manera inhumada, aterrorizarlo, humillado, opresivo, trato cruel, negligencia, por acción u omisión a sus derechos y libertades, es deber de toda persona velar por la dignidad del niño, niñas y adolescentes, poniéndolo a salvo de cualquiera de las situaciones anteriores (El Código de la Niñez que Protegen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Artículo 5).

2. El estado brindara especial atención a los niños, niñas y adolescentes que se encuentre en situación de peligro, tanto de riesgo físico, psicológico, social o material, para la protección de niños, niñas y adolescentes de acuerdo al derecho a la libertad, seguridad, respeto y a la dignidad como personas humanas disposiciones del libro segundo del presente código (El Código de la Niñez que Protegen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Artículo 19).

Se entiende por castigo físico el uso de la fuerza, en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con la intención de causar algún grado de dolor o incomodidad corporal con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible. Se entiende por castigo humillante cualquier trato ofensivo, denigrante, desvalorizado, estigmatizante o ridiculizado (LOPNNA, 2007. Artículo 32).

2. Derecho a ser protegidos y protegidas contra abuso y explotación sexual. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos y protegidas contra cualquier forma de abuso y explotación sexual. El Estado debe garantizar programas permanentes y gratuitos de asistencia y atención integral a los niños, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas de abuso o explotación sexual garantizándole una protección adecuada en contra de cualquier abuso (LOPNNA, 2007. Artículo 33).

3. Quien someta a un niño, niña o adolescente bajo su autoridad, Responsabilidad de Crianza o vigilancia a trato cruel o maltrato, mediante vejación física o síquica, será penado o penada con prisión de uno a tres años, siempre que no constituya un hecho punible será sancionado o sancionada con una pena mayor. En la misma pena incurrirá los padres, representante que actúe con negligencia u omisión en el ejercicio de su responsabilidad de Crianza y ocasionen al niño, niña o adolescente perjuicios físicos o psicológicos (LOPNNA. 2007 artículo 254).

En Latinoamérica, en Cuba evaluaron los conocimientos que sobre violencia intrafamiliar y maltrato infantil tienen las familias disfuncionales antes y después de una estrategia de intervención. Antes de la intervención los resultados encontrados evidenciaron que la ingestión de alcohol fue la condición en el medio familiar más asociada a violencia, los golpes y/o castigos físicos fueron la principal manifestación de maltrato infantil, la persona del núcleo que más propició el maltrato fue la madre, los niños hipercinéticos fueron los más vulnerables y reconocieron el maltrato físico como forma más frecuente. Después de la intervención, se evidenciaron los gritos y/o amenazas verbales como principal manifestación de maltrato infantil, los niños rebeldes a la disciplina son los más afectados y la forma más relevante fue el maltrato psicológico y/o emocional (Quesada et al., 2019).

En Cuba, en el año 2023, se realizó un estudio cuyo objetivo fue describir el comportamiento del maltrato infantil intrafamiliar en niños y niñas entre 8 y 11 años

de la escuela primaria Arselio Modesto Suárez Bernal perteneciente al Policlínico Centro de Sancti Spíritus, mediante un estudio observacional, con el objetivo de conocer la situación del maltrato infantil intrafamiliar, así como determinar la frecuencia y tipos de malos tratos en infantes. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista, el 33.9% de los infantes estudiados sufrieron algún tipo de violencia en el seno del hogar, predominando el sexo femenino en edades comprendidas entre 10 y 11 años. El tipo de maltrato que predominó fue el psicológico, evidenciándose la madre como la principal maltratadora, la mayoría de las víctimas procedían de hogares disfuncionales (Veloso et al., 2023).

Otro estudio realizado en Cuba 2018 con el objetivo de evaluar los conocimientos sobre maltrato infantil en adolescentes ingresados por lesiones, o circunstancias que hicieron sospechar presencia de maltrato infantil, y que después se confirmó, así como en sus padres y/o tutores legales. Métodos, estudio descriptivo transversal, en 50 adolescentes, se les aplicó encuesta confeccionada al efecto. Resultados: el 90 % de los padres no tenían conocimientos sobre el maltrato infantil, existiendo insuficiente conocimiento del maltrato infantil en los padres o tutores (Acosta, 2018).

También, el estudio realizado en Cuba, 2018 con el objetivo de determinar el nivel de conocimientos sobre el maltrato infantil en familias del Consejo Popular “Pedro Martínez Brito” del municipio Ciego de Ávila. Método: se realizó un estudio descriptivo transversal en familias pertenecientes a seis consultorios médicos del área. De un universo de 150 familias; se empleó un cuestionario validado para encuestar a las familias. Los resultados: el 60,8 % de las madres solteras o divorciadas. Sólo 46,8 % de las familias demostraron tener conocimientos sobre maltrato infantil (Alonso, 2018).

En Perú 2018, fue realizado un estudio con el objetivo de determinar cuál es el nivel de conocimiento sobre maltrato infantil que tienen los padres de familia. La población o universo de 99 padres de familia; La investigación fue de tipo cuantitativa, con diseño no experimental- descriptivo, se les administró un cuestionario. Los resultados, el 66,7% de padres de familia tienen un nivel de conocimiento deficiente con respecto al maltrato infantil. Se recomienda reforzar los conocimientos a través de capacitaciones continuas definición de maltrato infantil, las causa del maltrato, acciones para prevenir el maltrato, de tener en claro cuáles son las consecuencias del maltrato infantil y hasta dónde puede llegar, si se sigue presentando estos casos (Guerrero, 2018).

Posteriormente, se realizó una monografía, fundamentada en la ruta de prevención del maltrato infantil en Colombia, encontrando inicialmente que contar con teoría respecto al tema, resultó evidente la falta de pedagogía y sensibilización frente a dicha problemática. Dentro de la búsqueda se conocieron las causas que deja un maltrato, las señales de un niño presuntamente maltratado y los actores tanto sociales como gubernamentales que se encuentran inmersos para poder brindar – crear lo que se llama métodos de prevención; resultó importante que las personas sin importar su edad, conozcan que con solo una palabra mal dicha puede iniciar el proceso de agresión física, verbal o psicología y esta continuar a un presunto maltrato (Sarmiento, 2020).

En Ecuador para el año 2022, abordó la orientación familiar para el tratamiento al maltrato infantil en niños de educación inicial, pudiendo constatar que el 100% de los representantes estuvo de acuerdo con que el maltrato infantil conduce a la degradación de núcleo familiar; los padres abordaron ideas de cómo prevenir y evitar el maltrato infantil; el 60% de padres hizo alusión a la violencia y golpes hacia el infante, manifestando que consideraban adecuado, sin embargo, ya reconocen que forman parte de las variadas formas de maltrato infantil. Asimismo, el 40% de los

padres de familia mencionaron además que las formas de maltrato también pueden ser verbales, sentimentales; recopilando los datos obtenidos el 100% de los padres de manera integral hacen alusión a la comprensión de las formas de maltrato infantil que existen, a partir de este punto se trabajó con los padres en cómo podían mejorar en sus hogares y con sus hijos (Padilla et al., 2022).

Igualmente en Colombia, se realizó un estudio, cuyo objetivo fue implementar la escuela de padres a través de la educación con amor para que contribuya a disminuir las implicaciones que tiene el maltrato infantil en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas del grado transición del Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería; la muestra estuvo constituida por un total de 18 estudiantes en edades entre 5 y 6 años y 26 padres o acudientes legales. Como resultado se obtuvo que un 96% de los encuestados conocen el concepto de maltrato infantil y tan solo el 4% no supo definir este término, en cuanto a que si los padres recibieron algún tipo de maltrato en su infancia, el 54% respondieron si y el 46% respondieron que no tuvieron ningún tipo de maltrato. El 46% respondieron que es demasiado probable y el 27% mucho (muy probable) que la violencia si afecte la salud d los niños; en cambio, el 15% y el 12% respondieron que es poco y no es probable que éste afecte a la salud de los niños (Sánchez et al., 2021).

En Venezuela, específicamente en Barquisimeto, para el año 2019, se interpretaron los significados que asignan los docentes, padres y representantes a la violencia escolar entre pares, la violencia familiar y los valores morales, teniendo en cuenta su relación con el entorno familiar y social de los estudiantes, afirmando que en ciertas familias venezolanas prevalece el patrón cultural dominio-sumisión, donde se justifica el maltrato físico hacia el niño como necesario, con el fin de hacer valer la autoridad de los padres, los castigos físicos son más frecuentes que otros métodos de disciplinas, la comunicación de las normas y las expectativas acerca del

comportamiento adecuado tienden a ser vagas e implícitas, consecuentemente, los niños pertenecientes a estas familias presentan logros educativos que tienen que ver con estudiantes exaltados, agresivos, con poco equilibrio y poca solidaridad (Jiménez, 2019).

Posteriormente, en el estado Zulia – Venezuela, se determinó las consecuencias del maltrato infantil en el Hospital General del Sur de Maracaibo, mediante un estudio descriptivo y transversal, con una muestra de tipo no probabilística intencional de 110 niños, se aplicaron instrumentos para la clasificación del maltrato infantil, severidad del maltrato por omisión, notificación del nivel de gravedad, estratificación social, situación funcional familiar y consecuencias psicológicas. Los resultados establecieron con respecto al sexo de los niños y niñas víctimas de maltrato infantil, resultaron 53,63% masculino y 46,36% femenino, se observó que 34,54% era maltrato físico, 30% psicológico, en tanto que por omisión se encontró un 26,36% y sexual 9,09%, 73,59% mostraron maltrato infantil grave y 26,35% moderado, predominando el maltrato físico con 25,45%, hubo disfuncionalidad familiar grave en el 55,45% de los casos y disfuncionalidad moderada en el 44,54%, demostrando que el maltrato infantil representa una experiencia adversa en el hogar con una alta frecuencia de violencia física, disfunción familiar grave y pobreza extrema, (Fernández et al., 2020).

En Venezuela, el Centro Comunitario de Aprendizaje presento un estudio donde se informó sobre las estadísticas de abusos cometidos en contra de los niños, niñas y adolescentes, donde arrojó que hubo un incremento de casos de acoso escolar, abuso sexual y maltrato infantil en el país, donde se muestra que el abuso sexual alcanza un 24,59% de los casos, el acoso escolar a 22,5% y los casos de maltrato infantil aumentaron a un 21,42%, a través de los resultados se muestra la ausencia, el desinterés de los padres, representantes y tutores hacia el menor.(CEOCAP, 2020).

En Venezuela, se registró una cifra récord de casos. Así lo evidencian los datos del programa Creciendo sin Violencia de la ONG Centro Comunitario de aprendizaje. Esta organización procesó 4300 consultas en todo el país relacionadas con violencia en contra de niños, niñas y adolescentes. El número es 17 veces más alto que el registrado en 2017 cuando fue de 500; y 4 veces más altos que los de 2019, cuando se superaron las 1.000 consultas de ese tipo. En el primer trimestre de 2021 ya se superan las 350 consultas, por lo que desde que inició la pandemia hasta la actualidad, se superan los 4.700 casos. (Revista redhna, 2021).

Tomando en cuenta lo antes descrito, se tiene como objetivo aplicar estrategias educativas para la concienciación del maltrato infantil dirigido a los padres y representantes de los escolares, así abarcar la importancia de la concientización y la prevención de estos casos que ha aumentado drásticamente en la actualidad. Evitando la mortalidad por falta de conocimiento e información, con esta presente investigación se hace un aporte necesario para que los padres y representantes adquieran los conocimientos necesarios preventivos para la disminución del maltrato infantil.

JUSTIFICACIÓN

Fundación en Pantalla Contra la Violencia Infantil, la cual dice que es “cualquier acto u omisión intencional o por negligencia o incumplimiento al deber de cuidado, destinado a dañar a niñas, niños y adolescentes, y que genere riesgo o daño a su salud; quedan incluidos: toda forma de ofensa, injuria, insulto, agravio, humillación, ultraje, mortificación, vilipendio, golpes, lesiones físicas y emocionales, que ponga al menor en situación de riesgo o desamparo” (FUPAVI. 2014).

El maltrato infantil, que se define como cualquier forma de abuso o desatención que afecte a un menor de 18 años, abarca todo tipo de maltrato físico o afectivo, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otra índole que vaya o pueda ir en perjuicio de la salud, el desarrollo o la dignidad del menor o poner en peligro su supervivencia en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, los estudios internacionales se desprende que casi 3 de cada 4 niños de entre 2 y 4 años sufren con regularidad castigos corporales o violencia psicológica de la mano de padres o cuidadores. (OMS, 2019)

La presente investigación tiene como objetivo crear conciencia en los padres y representantes debido al aumento de casos de maltrato infantil tanto físico, psicológico y emocional que afecten al infante, con la finalidad de que cada miembro adquiera conocimientos necesarios sobre la importancia de prevenir y erradicar este problema, a través de la aplicación de estrategias educativas para la concienciación del maltrato infantil dirigido a los padres y representantes de los escolares de la U.E.N San Félix tratar de dar conocimientos, promover y garantizar los derechos de los niños y niñas.

OBJETIVOS

Objetivo General

Aplicar estrategias educativas para la concienciación del maltrato infantil dirigido a los padres y representantes de los escolares, en la U.E. N. “San Félix”, Ciudad Guayana- Estado Bolívar. Periodo segundo trimestre del 2024

Objetivos Específicos

1. Recopilar los datos sociodemográficos (edad, sexo, estado civil).
2. Clasificar estratos socioeconómicos de los padres y representantes según el método de Graffar.
3. Medir el nivel de conocimiento que poseen los padres y representantes de los escolares sobre el maltrato infantil a través de un cuestionario.
4. Implementar el programa educativo sobre el maltrato infantil para la concienciación de los padres y representantes de los escolares, de la U.E. N “San Félix”.
5. Evaluar el conocimiento sobre el maltrato infantil a los padres y representantes después de la aplicación de las estrategias educativas.

METODOLOGIA

Tipo de Estudio

Para los fines propuestos en la elaboración de dicha investigación, se enmarcó una investigación descriptiva, en tiempo prospectivo y corte transversal.

Población

La población quedó representada por 100 padres y representantes de escolares, en la U. E.N. San Félix en la parroquia Simón Bolívar, Municipio Caroní, Ciudad Guayana, Estado Bolívar.

Muestra

Se trabajó con el 100% de los padres y representantes de escolares, se utilizó una muestra del tipo probabilístico utilizando el muestreo estratificado.

Criterio de Inclusión

- Padres y representantes que accedieron a participar en el estudio.
- Padres y representantes que asistieron durante la implementación del programa educativo

Criterio de Exclusión

- Padres y representantes con limitaciones psicológicas.

Método e instrumentos de recolección de datos

En la búsqueda de los datos requeridos para esta investigación se diseñó un instrumento en su modalidad cuestionario (Apéndice) y un programa educativo con la finalidad de la recolección de información de los padres y representantes, este instrumento consta de cinco partes y de 20 preguntas.

En la Primera parte, constara de recopilar los datos sociodemográficos (Apéndice B), en el cual consiste en una estratificación de la población a partir de las siguientes variables: edad, sexo, estado civil de los padres y representantes de los escolares.

En la Segunda parte se clasificará los estratos socioeconómicos mediante el método de graffar (anexo A), el cual consiste en una estratificación de la población a partir de las siguientes variables: profesión del jefe(a) de la familia, nivel de instrucción de los padres, fuentes de ingreso, condición de la vivienda. Por medio de este método se evaluará las potencialidades que tiene la población para cubrir sus necesidades y para el desarrollo de sus capacidades.

Tercera parte, se medirá el nivel de conocimientos de los padres y representantes (Apéndice C) sobre el maltrato infantil utilizando la encuesta que contiene 17 preguntas de manera afirmativa y negativa.

Cuarta parte, se implementará el programa educativo (Apéndice D) sobre el maltrato infantil en los padres y representantes de los escolares.

Quinta parte, se evaluará el nivel de conocimientos de los padres y representantes (apéndice B) sobre el maltrato infantil aplicando la encuesta anteriormente utilizada.

Procedimientos

Se informó al director de la U.E.N. “San Félix” a quien se le presentó el trabajo de investigación obteniendo su permiso para la aplicación del cuestionario a la población de estudio.

- Se entregó la carta solicitando el permiso a la coordinadora del departamento de enfermería explicando la estructura del instrumento y las partes que lo conforman.
- Luego de obtener el permiso se aplicó el instrumento a padres y representantes en el turno de la mañana.
- La información después de recolectada fue tabulada y analizada.

Validación del Instrumento

El instrumento será validado por tres expertos en el tema dentro de los cuales se pueden mencionar: Pediatra Dra. Yosaida Uriepero, Profa. Maricela Ratti docente de la cátedra educación para la salud, Profa. Cruz Galindo docente de la cátedra materno infantil I, docentes del centro educativo donde se realizará la investigación Profa. Rebeca Ferrer.

Tipo de tabulación y análisis

El análisis de los datos obtenidos se realizó a través de un análisis lógico estadístico de carácter descriptivo porcentual a través de cuadros de frecuencia, para la presentación de los resultados.

RESULTADOS

Tabla 1

**PADRES Y REPRESENTANTES DE LOS ESCOLARES SEGÚN EL SEXO
EN LA U.EN “SAN FÉLIX”, CIUDAD GUAYANA- ESTADO BOLÍVAR.
PERIODO SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024**

| Sexo | f | % |
|--------------|------------|------------|
| Femenino | 85 | 85 |
| Masculino | 15 | 15 |
| Total | 100 | 100 |

Fuente: cuestionario aplicado por las investigadoras

Análisis de los Resultados: lo que se observa en la tabla 1, muestra que padres y representantes de los escolares predominó el sexo femenino con el 85%, seguido por el masculino con el 15%

Tabla 2

**PADRES Y REPRESENTANTES DE LOS ESCOLARES SEGÚN LA
EDAD EN LA U.E.N “SAN FÉLIX”, CUIDAD GUAYANA- ESTADO
BOLÍVAR. PERIODO SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024**

| Edad | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|-------------------|-------------------|
| - 30 | 45 | 45 |
| + 30 | 55 | 55 |
| Total | 100 | 100,00 |

Fuente: cuestionario aplicado por las investigadoras

Análisis de los Resultados: los datos que muestra la tabla 2, permitió evidenciar que el 55% de los padres y representantes de los escolares en la U.E.N “San Félix”, Ciudad Guayana presentaron edades + 30 y el 45% con edades -30.

Tabla 3

**PADRES Y REPRESENTANTES DE LOS ESCOLARES SEGÚN
ESTADO CIVIL EN LA U.E.N. “SAN FÉLIX”, CUIDAD GUAYANA-
ESTADO BOLÍVAR. PERIODO SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024**

| ESTADO CIVIL | f | % |
|---------------------|-----|-----|
| Soltero | 35 | 35 |
| Casada | 28 | 25 |
| Viudo | 2 | 5 |
| Divorciado | 35 | 35 |
| Total | 100 | 100 |

Fuente: cuestionario aplicado por las investigadoras

Análisis de los Resultados: los datos observados en la tabla 3, mostraron que el 35% de la población estudiada tiene estado civil soltera y divorciado, seguida por 28% están casados y por último el 5% es viudo.

Tabla 4

**PADRES Y REPRESENTANTES DE LOS ESCOLARES SEGÚN
ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS MÉTODO DE GRAFFAR EN LA U. EN
“SAN FÉLIX”, CUIDAD GUAYANA- ESTADO BOLÍVAR. PERIODO
SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024**

| Estratos Socioeconómico | | |
|------------------------------------|------------|------------|
| | f | % |
| I Alto | | |
| II Medio alto | 23 | 23 |
| III Medio bajo | 52 | 52 |
| IV Obrero | 18 | 18 |
| V Marginal | 7 | 7 |
| Total | 100 | 100 |

Fuente: cuestionario aplicado las investigadoras

Análisis de los Resultados: aquí en esta tabla 4, los resultados permitieron deducir que el nivel socioeconómico de la población en estudio predominó con el 52% el estrato III que corresponde al nivel medio bajo; seguido por el 23% que corresponde al estrato II nivel medio alto; con el 18% al estrato IV nivel obrero y por último con 7% pertenece al estrato V que corresponde al nivel marginal.

Tabla 5

PADRES Y REPRESENTANTES DE LOS ESCOLARES SEGÚN NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EL MALTRATO INFANTIL QUE POSEEN ANTES DE LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS EN LA U.EN “SAN FÉLIX”, CUIDAD GUAYANA- ESTADO BOLÍVAR. PERIODO SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024

| Nivel de Conocimiento Antes de la aplicación de las estrategias educativas | f | % |
|--|-----|-----|
| Bueno | 68 | 68 |
| Medio | 26 | 26 |
| Bajo | 6 | 6 |
| Total | 100 | 100 |

Fuente: cuestionario aplicado por las investigadoras

Análisis de los Resultados: en la presente tabla 5, se observa que en la población estudiada antes de la aplicación de las estrategias educativas fue relevante el 68% con el nivel bueno de conocimiento sobre el maltrato infantil, seguido con el 26% el nivel medio y por último con el nivel bajo el 6% de los padres y representantes de los escolares.

Tabla 6

**PADRES Y REPRESENTANTES DE LOS ESCOLARES SEGÚN EL
CONOCIMIENTO SOBRE EL MALTRATO INFANTIL A LOS PADRES Y
REPRESENTANTES DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE LAS
ESTRATEGIAS EDUCATIVAS.**

| Nivel de Conocimiento después de la aplicación de las estrategias educativas | f | % |
|--|-----|-----|
| Bueno | 87 | 87 |
| Medio | 13 | 13 |
| Bajo | | |
| Total | 100 | 100 |

Fuente: cuestionario aplicado por las investigadoras

Análisis de los Resultados: Aquí, en estos resultados de la tabla 6, permitió evidenciar que después de la aplicación de las estrategias educativas el 87% de la población en estudio predominó el nivel de conocimiento bueno sobre el maltrato infantil, seguido por el 13% de la población con el conocimiento medio; hubo ausencia de conocimiento bajo.

Tabla 7

**PADRES Y REPRESENTANTES DE LOS ESCOLARES SEGÚN EL
CONOCIMIENTO SOBRE EL MALTRATO INFANTIL A LOS PADRES Y
REPRESENTANTES ANTES Y DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE LAS
ESTRATEGIAS EDUCATIVAS**

| Nivel de Conocimiento sobre el maltrato infantil | Antes la aplicación de las estrategias educativas | | Después de la aplicación de las estrategias educativas | |
|--|---|-----|---|-----|
| | f | % | f | % |
| Bueno | 68 | 68 | 87 | 60 |
| Medio | 26 | 26 | 13 | 40 |
| Bajo | 6 | 6 | | |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 |

Fuente: cuestionario aplicado por las investigadoras

Análisis de los Resultados: se evidenció en estos resultados de la tabla 7, que el 68% la población es estudio antes de la aplicación de las estrategias educativas tiene un nivel de conocimiento bueno sobre el maltrato infantil sin embargo después de la aplicación de las estrategias educativas fue relevante con el 87% con un nivel bueno; por otra parte, el 26% y por último se observó el nivel bajo con el 6% antes de la aplicación de las estrategias educativas; fue significativo la ausencia de nivel de conocimiento bajo después de la aplicación de las estrategias educativas.

DISCUSIÓN

El maltrato Infantil constituye uno de los problemas sociales más graves y dramáticos que afectan a nuestro entorno y es un problema que existe en la infancia frecuentemente, y perjudica el desarrollo completo de un niño, en cuanto a sus capacidades mentales, físicas y emocionales.

Con relación al estado civil de los padres y representantes de los escolares el 35% son solteras y divorciadas, este resultado difieren con el observado en el estudio realizado por Alonso, 2018 titulado: familia y conocimiento sobre el maltrato infantil, que evidenció que el 60,8 % de las madres son solteras o divorciadas.

Con respecto al nivel de conocimientos sobre maltrato infantil en los padres el 51% tiene un nivel medio de conocimiento sobre el maltrato infantil, este resultado difiere con lo observado es en estudio realizado por Guerrero, 2018 titulado: Nivel de conocimientos sobre maltrato infantil en los padres de familia de la Institución Educativa, Leoncio Prado que mostró que el 66,7% de padres de familia tienen un nivel de conocimiento deficiente con respecto al maltrato infantil.

En cuanto al conocimiento sobre el maltrato infantil después de la aplicación de las estrategias educativas fue relevante el 87% con el nivel bueno; este resultado tiene semejanza con los obtenidos en el estudio realizado por Padilla et al., 2022 titulado Orientación familiar para el tratamiento al maltrato infantil en niños de educación inicial en el cual los datos mostraron que el 100% de los padres de manera integral hacen alusión a la comprensión de las formas de maltrato infantil que existen.

En relación al conocimiento sobre el maltrato infantil en los padres se evidencio que el 26% tiene un nivel de conocimiento medio antes de la aplicación de las estrategias educativas, este resultado difiere con el observado en el estudio realizado por Acosta, 2018 titulado: Conocimientos sobre maltrato infantil en adolescentes maltratados y padres o tutores que evidenció que el 90 % de los padres no tenían conocimientos sobre el maltrato infantil.

CONCLUSIONES

1. Una vez realizado el trabajo de investigación y analizadas cada tabla donde se presentaron los resultados se concluye que:
2. El sexo en los padres y representantes de los escolares predominó con el 85% el femenino; el 55% presentó edades > 30 años y el 35% tiene estado civil soltero y divorciado.
3. El nivel socioeconómico de la población en estudio predominó con el 52% el estrato III que corresponde al nivel medio bajo.
4. Antes de la aplicación de las estrategias educativas a los padres y representantes de los escolares fue relevante el 68% con el nivel bueno sobre el conocimiento sobre el maltrato infantil.
5. Después de la aplicación de las estrategias educativas predominó el 87% el nivel bueno sobre el conocimiento del maltrato infantil.
6. Se concluye de manera general que el maltrato infantil es un hecho relevante para todos los sistemas de salud en el mundo, por las secuelas y el impacto emocional que ocasiona. Por lo tanto, la presente investigación pretende mediante estrategias educativas la concienciación sobre el maltrato infantil dirigido a los padres y representantes con el propósito de contribuir con la prevención del maltrato infantil, situación que afecta el sano desarrollo de los niños y niñas y así brindarle un ambiente armónico en pro de su desarrollo integral sano.

RECOMENDACIONES

1. Una vez culminada la investigación, se plantean recomendaciones que permitirán abordar el tema del maltrato infantil
2. La unidad educativa debe promover la conformación de los “Consejos de padres y representantes”, con la finalidad de mantener una comunicación y relación constante entre Docente-Alumno-Padre y así concientizar a estos últimos en la importancia de crear un ambiente de dialogo en el hogar.
3. Se recomienda reforzar los conocimientos a través de estrategia educativas continuas en relación a la definición de maltrato infantil, las causa del maltrato, acciones para prevenir el maltrato, de tener en claro cuáles son las consecuencias del maltrato infantil y hasta dónde puede llegar, si se sigue presentando estos casos.
4. Con base a la información obtenida sobre el impacto que genera el maltrato infantil, es necesario la creación de espacios de concientización familiar donde se aborden información del problema de estudio, además de exponer las causas y consecuencias del maltrato en la vida de los niños y niñas.

REFERENCIA BIBLIOGRAFIA

- Acosta, E., Valdivia, I. y Giletta, P. 2018. Conocimientos sobre maltrato infantil en adolescentes maltratados y padres o tutores. Rev Cubana Pediatr Serie En línea. vol.89 no.2 Ciudad de la Habana abr.-jun. 2018. Disponible en: <http://scielo.sld.cu> > scielo [Junio, 2024].
- Allende, C. 2021. Reconociendo el concepto de competencias parentales de las familias pertenecientes a PPF Colina, desde la mirada del Trabajo Social (Doctoral dissertation, Santiago, Chile: UCSH). En línea. Disponible en: http://repositorio.ucsh.cl/browse?rpp=20&offset=1189&etal=-1&sort_by=1&type=title&starts_with=Q&order=ASC [Febrero, 2024].
- Alonso, G., Caballero, R., Martínez, C. y Ruiz. 2018. Familia y conocimiento sobre el maltrato infantil. Mediciego, ISSN-e 1029-3035. Serie En Linea: Vol. 23, Nº. 1, 2018. Cuba. En línea. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es> > [Junio, 2024]
- Arenas, M. 2019. El Maltrato Infantil: Estudio sobre la detección y notificación en la escuela. En línea. Disponible en: <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/17309> [Febrero, 2024]

- Brand, B. 2020. El abuso sexual infantil en el ámbito escolar desde la experiencia de los docentes: un estudio de caso, en una institución educativa en el Departamento de Antioquia. En línea. Disponible en: <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/32465> [Mayo, 2023]
- Castillo, A. 2019. Noviembre. Un día para crear conciencia y prevención del abuso a niños, niñas y adolescentes. [En línea]. Disponible: <http://fnns.gob.ve/index.php/noticias/noticias/noticias-fnns/554-19>. [Mayo, 2023].
- Ceocap, 2020. Septiembre. Estadísticas de abusos cometidos en contra de los niños, niñas y adolescentes. [En línea]. Disponible: <https://cecodap.org/ministerio-publico-ha-registrado-7-165-casos-de-abuso-sexual-infantil-desde-2022-en-venezuela>. [Mayo, 2023].
- Código de la Niñez que Protegen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. [En línea]. Disponible: https://www.oas.org/dil/esp/codigo_ninez_adolescencia_costa_ri_ca.pdf. [Mayo, 2023].
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.1999. Art78. Derechos de los niños, niñas y adolescentes. [En línea]. Disponible: <https://venezuela.justia.com/federales/constitucion-de-la-republica-bolivariana-de-venezuela/titulo-v/capitulo-iii/>. [Mayo, 2023].

- Collado, Maria. 2022. Maltrato infantil. [En línea]. Disponible: <https://revistamedica.com/maltrato-infantil>. [Marzo, 2024].
- Corte, L. 2023. Violencia intrafamiliar y sus efectos psicológicos en los niños y niñas en Latinoamérica. En línea. Disponible en: <https://dspace.ucacue.edu.ec/items/6900cf26-5585-4624-adc0-9717cc4070dc> [Marzo, 2024]
- Fernández, G., Farina, P., Fernández, C., Ortiz, E. 2020. Consecuencias del maltrato infantil en un hospital de Maracaibo-Venezuela. Revista de Ciencias Sociales. Serie En línea. 26(1): 187-202. Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org> [Marzo, 2024]
- FUPAVI. 2014. Fundación contra la violencia infantil. [En línea]. Disponible: <http://fundacionenpantalla.org/articulos/pdf/s/modelo-fupavi-2014>. [Mayo, 2023].
- Guerrero, F. 2018. Nivel de conocimientos sobre maltrato infantil en los padres de familia de la Institución Educativa, Leoncio Prado 11001. Chiclayo. Perú. Disponible en: <https://repositorio.uss.edu.pe/handle> [Mayo, 2023].
- Guirola, C.; Moniz, E. 2019. Programa de intervención basado en inteligencia emocional para niños víctimas de maltrato físico y/o psicológico. Tutor: Ramón Ochoa. Trabajo especial de grado presentado ante la Universidad Central de Venezuela para optar al título de Licenciatura en Psicología- 2013. En línea. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10872/19426> [Marzo, 2024]

- Jiménez, D. 2019. Violencia escolar en Educación Primaria: una percepción de la realidad construida por sus propios actores. *Revista de Investigación*. 43 (96): 93-109. En línea. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/3761/376168555006/html/> [Marzo, 2024]
- LOPNNA.2007. Art.254. Estudio sobre la violencia contra niños, niñas y adolescentes. [En línea]. Disponible: <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/CRC/StudyViolenceChildren/Responses/venezuela.pdf>. [Mayo, 2023].
- Losada, A., Porto, M. 2019. Familia y abuso infantil. *Revista Neuronum*, [Serie En línea]. 5(2), 7-32. Disponible: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/> [Mayo, 2023]
- Manrique, S., Sarabia, D., Contreras, Y. 2022. La migración y la dimensión socioafectiva de los niños y niñas venezolanos en la Organización Internacional Aldeas Infantiles SOS. En línea. Disponible en: <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/16504>. [Marzo, 2024].
- Meza, L. 2020. Consideraciones para la implementación de un modelo de estrategias positivas de corrección parental en Colombia (Bachelor's thesis, Universidad de La Sabana). En línea. Disponible en: <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/41393> [Marzo, 2024]

- OMS. 2019. Maltrato infantil. [En línea]. Disponible: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>. [Mayo, 2023].
- Ovando, R. 2022. Propuestas para el diseño e implementación de un sistema, eficaz y eficiente de registro de casos de sospecha de maltrato infantil. *Revista Intervención. Serie en Línea*: 12(1): 53-70. Disponible en: <https://intervencion.uahurtado.cl> [Marzo, 2024].
- Padilla, S., Rojas, A. 2022. La orientación familiar para el tratamiento al maltrato infantil en niños de educación inicial. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas. Serie en Línea*: 5(2): 126-133. Disponible en: <https://remca.umet.edu.ec> [Marzo, 2024]
- Quesada, R., Niebla, Y., Sánchezm, L., Vázquez, W. 2019. Intervención educativa sobre violencia intrafamiliar y maltrato infantil en familias disfuncionales. *Revista Electrónica Medimay. Serie en Línea*: 26(1). ISSN: 2520-9078 RNPS: 2441 Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/551497324.pdf> [Marzo, 2024]
- Revista Redhna. 2020. Red por los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes. [En línea]. Disponible: <https://www.redhna.org/category/informes>. [Mayo, 2023].
- Sánchez, F., Ortega, K., Quintero, M. 2021. Escuela de padres como estrategia pedagógica para mejorar las implicaciones del maltrato infantil en el desarrollo cognitivo de los niños del Hogar Comunitario de Bienestar Familiar Mis Sonrisas - Edmundo López de la ciudad de Montería. CECAR. En línea. Disponible en:

<https://repositorio.cecar.edu.co/bitstream/handle/cecar/3166/ESCUOLA%20DE%20PADRES%20COMO%20ESTRATEGIA%20PEDAGOGICA%20PARA%20MEJORAR%20LAS%20IMPLICACIONES%20DEL%20MALTRATO.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Marzo, 2024]

Sarmiento, V. 2020. Programas de prevención del Maltrato Infantil en niños, niñas y adolescentes en Colombia. En línea. Disponible en: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/34668/vasarmientom.pdf?sequence=3&isAllowed=y> [Marzo, 2024]

Tinoco, T. 2022. Intervención neuropsicológica de la atención, memoria y funciones ejecutivas en niños maltratados. En línea. Disponible en: <http://riaa.uaem.mx/handle/20.500.12055/2486> [Marzo, 2024]

UNESCO.2015. Programa Escuela para Padres, Madres de Familia, Tutores y representantes. [En línea]. Disponible: <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/1248/progrAma-escuelapadres-madres-familia-tutores-yo-encargados-guia-trabajo>. [Mayo, 2023].

Veloso, B., Iglesias, O. y Veloso, B. 2023. Situación clínica-epidemiológica del maltrato infantil intrafamiliar en infantes de una escuela primaria. In Jorcienciap dcl 2023. En línea. Disponible en: <https://jorcienciapdcl.sld.cu/index.php/jorcienciapdcl23/2023/paper/viewFile/317/486> [Marzo, 2024]

APENDICES

Apéndice A



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NUCLEO BOLIVAR
ESCUELA DE CS. DE LA SALUD
“Dr Francisco BattistiniCasalta”
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

ESTIMADO ENCUESTADO

Te invito a responder el siguiente cuestionario que tiene como objetivo Aplicar estrategia educativa para la concienciación sobre el maltrato infantil dirigido a los padres y representantes de los escolares, En la U.E.N “San Félix”, Ciudad Guayana- Estado Bolívar. Tus respuestas son confidenciales y anónimas.

Es muy importante que tus respuestas sean con honestidad, agradecemos tu participación.

INSTRUCCIONES

1. Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y solamente luego de que las haya comprendido, proceda a contestarlas en la respectiva hoja de respuestas.
2. Marca con una X tu respuesta.
3. No deje ítems sin responder.
4. Si tiene dudas pregunte a los investigadores.
5. No firme el instrumento, es anónimo.
6. La información queda solamente con el investigador
7. Los resultados de la encuesta son solamente para realizar un trabajo de investigación.

Apéndice B



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
 NÚCLEO BOLÍVAR
 ESCUELA DE CS. DE LA SALUD
 “Dr Francisco Battistini Casalta”
 DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Datos Sociodemográficos de los padres y representantes de los escolares

1) Sexo F M

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

2) Edad -30 +30

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

3) Estado Civil: Soltero Casado Viudo Divorciado

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
|--|--|--|--|

Apéndice C



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
 NUCLEO BOLIVAR
 ESCUELA DE CS. DE LA SALUD
 “Dr Francisco BattistiniCasalta”
 DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

Nivel de Conocimiento de los padres y representantes sobre el maltrato infantil

1) ¿El maltrato infantil puede referirse, al abuso y la desatención que pueden sufrir los niños?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | |

2. ¿Pegarles a los niños, se considera una conducta apropiada?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | |

3. ¿Insultar, ignorar, menospreciar a un niño, ¿puede ser un tipo de maltrato infantil?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | |

4. ¿El no brindarle una educación a un niño, puede ser un tipo de maltrato?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | |

5. ¿Una consecuencia del maltrato infantil, puede ser la pérdida de confianza que el niño pueda tener en sí mismo?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | |

6. ¿Desde su punto de vista usted cree que el maltrato infantil se puede corregir?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | |

7. ¿En caso de ser testigo de un caso de maltrato infantil, esto se puede denunciar a las autoridades

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | |

8. ¿El niño víctima de maltrato infantil, puede en un futuro atentar contra su vida?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | |

9. ¿Considera usted que un castigo puede afectar el desarrollo del niño?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | |

10. ¿Creé usted que es apropiado que un niño debe ser maltratado?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | |

11. ¿Usted cree que solo en los hogares o viviendas se da el maltrato infantil?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | |

12. ¿Usted considera que el maltrato infantil puede influir negativamente en el aprendizaje del niño o niña?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | |

13. ¿Un niño o niña maltratada puede presentar cambios repentinos en su comportamiento?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | |

14. ¿Usted considera que el niño o niña maltratados puede tener consecuencias a futuro?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | |

15. ¿Usted piensa que el maltrato infantil va unido con el desempleo?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | |

16. ¿Puede el maltrato infantil ocasionar la muerte a un niño?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | |

Apéndice D

| PROGRAMA EDUCATIVO RESPECTO AL MALTRATO INFANTIL | | | |
|---|--|---|---|
| Objetivo General: Concientizar sobre el maltrato infantil a los padres y representantes de escolares inscritos en la U.EN “San Félix”, Ciudad Guayana- Estado Bolívar | | Objetivos Específicos: 1- Definir maltrato. 2- Diferenciar los tipos de maltrato 3- Identificar las consecuencias del maltrato sobre los infantes. 4- Determinar los factores asociados al desarrollo del maltrato infantil. 5- Sensibilizar respeto a las herramientas para mejorar el ambiente intrafamiliar. | |
| Contenidos | | | |
| Conceptual | Procedimental | Actitudinal | |
| <ul style="list-style-type: none"> Definición de maltrato Clasificación del maltrato | <ul style="list-style-type: none"> Identificación de consecuencias del maltrato en niños. Diferenciación de los factores asociados al desarrollo del maltrato infantil. Reconocer los diferentes estilos educativos | <ul style="list-style-type: none"> Sensibilización respeto a hábitos de riesgo para el desarrollo de maltrato intrafamiliar. Recomendación de hábitos que fortalezcan la funcionalidad familiar y el bienestar de los niños. | |
| Actividades de Enseñanza y Aprendizaje | | Recursos y estrategias didácticas | |
| Actividades de la facilitadora | Actividades de los participantes | Humanos: | Técnica |
| <ul style="list-style-type: none"> Iniciará la charla realizando preguntas acerca del conocimiento | <ul style="list-style-type: none"> Responderán las preguntas acerca de su conocimiento del | Expresión oral por parte de las facilitadoras, siempre en retroalimentación | - Charlas - Conversatorios -Dinámicas de |

| | | | |
|---|--|--|---------------|
| <p>del tema en los representantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentará con la ayuda de un material visual en digital la explicación de conceptos básicos sobre maltrato, los tipos que existen y los diferentes estilos educativos. • Serán explicadas las consecuencias del maltrato en niños, los factores asociados al desarrollo del maltrato, hábitos de riesgo para el desarrollo de maltrato intrafamiliar, así como hábitos fortalezcan funcionalidad familiar y el bienestar de los niños. | <p>tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprenderán los conceptos básicos para conocer el maltrato, los tipos que existen y los diferentes estilos educativos. • Entenderán los elementos necesarios para clasificar los tipos de maltrato. • Determinarán las consecuencias del maltrato en niños, los factores asociados al desarrollo del maltrato, hábitos de riesgo para el desarrollo de maltrato intrafamiliar, así como hábitos fortalezcan funcionalidad familiar y el bienestar de los niños. • Realizaran preguntas en caso de dudas referentes al tema. | <p>constante.</p> <p><u>Tecnológicos:</u> Computadora tipo laptop, presentación en Power Point.</p> <p><u>Materiales:</u> Trípticos y folletos impresos.</p> <p><u>Ambiente:</u> Sala acondicionada, sin ruidos ni distractores de fondo.</p> | <p>grupo.</p> |
|---|--|--|---------------|

ANEXOS

Anexo 1



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
“Dr. Francisco BattistiniCasalta”
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

METODO GRAFFAR PARA CONOCER EL ESTRATO
SOCIOECONÓMICOS DE LOS PADRES Y REPRESENTANTES DE LOS
ESCOLARES

| VARIABLES | PUNTAJE | ITEMS |
|---|----------------|--|
| 1. PROFESIÓN DEL JEFE DE FAMILIA | 1 | Profesión Universitaria, financistas, banqueros, comerciantes, todos de alta productividad. Oficiales de las Fuerzas Armadas (Si tienen un rango de Educación Superior). |
| | 2 | Profesión técnica superior, medianos comerciantes o productores. |
| | 3 | Empleados sin profesión universitaria, con técnica media, pequeños comerciantes o productores. |
| | 4 | Obreros especializados y parte de los trabajadores del sector informal (con primaria completa). |
| | 5 | Obreros no especializados y otra parte del sector informal de la economía (sin primaria completa). |
| 2. NIVEL DE INSTRUCCIÓN | 1 | Enseñanza universitaria o su equivalente. |

| | | |
|---|---|---|
| DE LA MADRE | 2 | Técnica superior completa, enseñanza secundaria completa, técnica media. |
| | 3 | Enseñanza secundaria incompleta, técnica inferior. |
| | 4 | Enseñanza primaria, o analfabeta (con algún grado de instrucción primaria. |
| | 5 | Analfabeta. |
| 3. PRINCIPAL FUENTE DE INGRESO DE LA FAMILIA | 1 | Fortuna heredada o adquirida. |
| | 2 | Ganancias o beneficios, honorari profesionales. |
| | 3 | Sueldo mensual. |
| | 4 | Salario semanal, por día, entrada a destajo. |
| | 5 | Donaciones de origen público o privado. |
| 4. CONDICIONES DE ALOJAMIENTO | 1 | Vivienda con óptimas condiciones sanitarias en ambientes de gran lujo. |
| | 2 | Vivienda con óptimas condiciones sanitarias en ambientes con lujos sin exceso y suficientes espacios. |
| | 3 | Vivienda con buenas condiciones sanitarias en espacios reducidos o no, pero siempre menores que en las viviendas 1 y 2. |
| | 4 | Viviendas con ambientes espaciosos o reducidos y/o con deficiencias en algunas condiciones sanitarias. |
| | 5 | Rancho o vivienda con condiciones sanitarias marcadamente inadecuadas. |

| ESTRATO | TOTAL, DE PUNTAJE OBTENIDO |
|--------------------|-----------------------------------|
| ESTRATO I | 4-6 |
| ESTRATO II | 7-9 |
| ESTRATO III | 10-12 |
| ESTRATO IV | 13-16 |
| ESTRATO V | 17-20 |

HOJAS DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

| | |
|------------------|--|
| Título | ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA CONCIENCIACIÓN DEL MALTRATO INFANTIL DIRIGIDO A LOS PADRES Y REPRESENTANTES DE ESCOLARES EN LA U.E.N. “SAN FELIX”. CIUDAD GUAYANA – ESTADO BOLIVAR. |
| Subtítulo | |

Autor(es)

| Apellidos y Nombres | Código ORCID / e-mail | |
|--|------------------------------|------------------------------------|
| Meneses Arvelaez Yamily Alexandra | ORCID | |
| | e-mail: | yamilyalexandrameneses@gmail.com |
| Meneses Arvelaez Yasmerly Alexandra | ORCID | |
| | e-mail: | yasmerlyalexandrameneses@gmail.com |

Palabras o frases claves:

| |
|-------------------------|
| Estrategias Educativas |
| Maltrato Infantil |
| Padres y Representantes |
| |
| |
| |

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Área o Línea de investigación:

| Área | Subáreas |
|--------------------------------|--------------|
| Dpto. de Enfermería | Salud Mental |
| Línea de Investigación: | |

Resumen (abstract):

El maltrato infantil es un problema social que afecta a gran parte de la población tanto a nivel nacional como mundial, y a pesar de las diversas medidas preventivas o programas asistenciales para el cuidado de los niños y niñas, estos hechos continúan ocurriendo con mayor frecuencia en muchos hogares de nuestro país. El maltrato infantil, es un problema que existe en la infancia frecuentemente, y perjudica el desarrollo completo de un niño, en cuanto a sus capacidades mentales, físicas y emocionales. Esta investigación tiene como objetivo aplicar estrategias educativas para la concienciación del maltrato infantil dirigido a los padres y representantes de los escolares, en la U.E. N. “San Félix”, Ciudad Guayana- Estado Bolívar. Periodo segundo trimestre del 2024. En la metodología fue un estudio descriptivo, en tiempo prospectivo y corte transversal. La población quedo conformada por 100 padres y representantes a quienes se les aplicó un cuestionario contentivo de tres partes, primera parte, para clasificar los datos sociodemográficos, la segunda para clasificar los estratos socioeconómicos Tercera parte, para medir el nivel de conocimientos de los padres y representantes sobre el maltrato infantil. . Los resultados mostraron que el sexo femenino predominó con el 85%; el 55% presentó edades + 30 años y el 35% tiene estado civil soltero y divorciado. El nivel socioeconómico el 52% está en el estrato III nivel medio bajo. Antes de la aplicación de las estrategias educativas fue relevante el 68% con el nivel bueno de conocimiento sobre el maltrato infantil y después de la aplicación de las estrategias predominó con el 87% el nivel de conocimiento bueno.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

| Apellidos y Nombres | ROL / Código ORCID / e-mail | | | | |
|----------------------|-----------------------------|--------------------------|----|-------|-------|
| | ROL | CA | AS | TU(x) | JU |
| Lcda. Raiza Freire | ORCID | | | | |
| | e-mail | raizafreires@hotmail.com | | | |
| | e-mail | | | | |
| | | | | | |
| Lcda. Odalys Reyes | ROL | CA | AS | TU | JU(x) |
| | ORCID | | | | |
| | e-mail | odalys338@gmail.com | | | |
| | e-mail | | | | |
| Dra. Jessica Acevedo | ROL | CA | AS | TU | JU(x) |
| | ORCID | | | | |
| | e-mail | jearacevedo@gmail.com | | | |
| | e-mail | | | | |

Fecha de discusión y aprobación:

| | | |
|------------|------------|------------|
| 2024 | 10 | 23 |
| Año | Mes | Día |

Lenguaje: español

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

| Nombre de archivo |
|---|
| Estrategias educativas para la concienciación del maltrato infantil dirigido a los padres y representantes de escolares en la U.E.N. San Félix Cdad Guayana Edo Bol |

Alcance:

Espacial:

U.E.N. “San Félix”. Ciudad Guayana – Estado Bolívar.

Temporal:

Abril – Junio 2024

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciatura en Enfermería

Nivel Asociado con el Trabajo:

Pregrado

Área de Estudio:

Dpto. de Enfermería

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CU N° 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR *[Firma]*
FECHA *5/8/09* HORA *5:30*

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

[Firma]
JUAN A. BOLAÑOS CUNVELO
Secretario



C.C.: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6

**De acuerdo al artículo 41 del reglamento de trabajos de grado (Vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009)
“Los Trabajos de grado son exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente y solo podrán ser utilizadas a otros fines con el consentimiento del consejo de núcleo respectivo, quien lo participará al Consejo Universitario” para su autorización.**

AUTOR(ES)

Yamily M.

Br.MENESES ARVELAEZ YAMILY ALEXANDRA
C.I.28518086
AUTOR

Yasmerly M.

Br.MENESES ARVELAEZ YASMERLY ALEXANDRA
C.I.28518087
AUTOR

JURADOS

Raiza F.

TUTOR: Prof. RAIZA FREIRES
C.I.N. 5550959

EMAIL: raizitefries@gmail.com

Jessica A.

JURADO Prof. JESSICA ACEVEDO
C.I.N. 15418910

EMAIL: jcaicevedo@gmail.com

Odalis B.

JURADO Prof. ODALYS BEYES
C.I.N. 8358746

EMAIL: odaenfermeriadoo@gmail.com

P. COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO



DEL PUEBLO VENIMOS / HACIA EL PUEBLO VAMOS

Avenida José Méndez c/e Columbo Silva- Sector Barrio Ajuro- Edificio de Escuela Ciencias de la Salud- Planta Baja- Ciudad Bolívar- Edo. Bolívar-Venezuela.
EMAIL: trabajodegradodosaludbolivar@gmail.com